

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO
Número suelto: 15 céntimos

DOS EDICIONES
** DIARIAS

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

SEGUNDA SIGLO II
EDICION** NÚMERO 13.028

Capital, un mes.....	Pesetas	2'50
Fuera, trimestre.....	id.	7'50
Portugal.....	id.	15'00
República Argentina.....	id.	50'00

Los grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad.

Los grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad.

SABADO 26 DE JUNIO DE 1937

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, 53
Apartado, número 13

Teléfono, 1.721

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se educa al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS
Cuarto plana 20 céntimos... Ptas. 0'40
Tercera " 13 " " 0'30
Reclamos y Gacetas... " 0'20
Primera plana... " 0'75
LOS REMITIDOS, comunicados, boletines, precios módicos

En Vizcaya continúan los victoriosos avances de nuestras tropas que han ocupado Sodupe, Casas-Lescuren, Los Llanos, Ulluru, Vértice Beráscola, Piedra Hincada, Gordejuela, Depósito de aguas, Carobo, cotas 563 y 564 y Pico Laguna

Se han pasado a nuestras filas 89 evadidos de la cárcel de Valmaseda y una de las columnas ha ocupado un Asilo con niños y enfermos que recibieron a las tropas de rodillas

La barca de Fermoselle y la Sociedad de las Naciones

Fermoselle es una linda villa asentada a la frontera de Portugal, al S. O. de la región de Sayago. Los portugueses le dieron el nombre que lleva al verla tan bella, rodeada de frondosas viñas, extendidas sobre colinas y ribazos. Una gran roca, proyecta a modo de alta proa hacia el valle del Duero, aquí toda vía estrecho, aprisionado en ásperos arribes, le da asiento y prestancia. Desde el castillo fuerte, convertido hoy en lugar de solaz y recreo de los fermosellanos, se contempla un paisaje de belleza áspera y grandioso, parecido al de ciertas regiones de las orillas del Rin. El Duero nos separa aquí de las tierras portuguesas, recibiendo poco más abajo el tributo de aguas del gran río salmantino, el Tormes.

de más de 3.000 pesetas. Y aquí viene la jocosa odisea del asunto (aun que a aquel señor no le haya hecho maIdita la gracia), que duró varios años y quedó por fin sin resolver.

La tramitación burocrática en España y Portugal duró mucho; hasta que al fin se dió el "placet" por ambos países; pero entonces interviene la flamante Sociedad de Naciones, que se abrogó la jurisdicción en el negocio por tratarse de un asunto internacional, y después de muchos trámites, idas y venidas, consultas y reservas, se negó rotundamente el permiso a pretexto de la necesidad de poner en aquellos solitarios parajes un puesto de policía internacional.

Y así quedó el asunto. La barca, un día flamante y nueva está hoy sin haber mojado su quilla, cara al sol, sobre una roca, comenzando a descajarse sus cuadernas, desmenuándose; el propietario muy gozoso de la recompensa que obtuvo su dispendio económico, y los fermosellanos y convecinos portugueses profundamente agradecidos a aquella flamante sociedad, cuya sede se estableció en Ginebra, quizá porque allí los siervos del famoso Calvino quemaron vivo al gran español Miguel Serveto, descubridor de la circulación de la sangre. La famosa Sociedad de Naciones alcanzó así otro lauro en el asunto de la barca de Fermoselle.

Y los habitantes de aquella región de Entrambasaguas, donde el ancho Tormes da sus ondas gris-azules a las doradas del Douro, están encantados de tener que pasar a nado la ancha corriente, porque así se han hecho formidables nadadores, y a fuerza de entrenamiento están dispuestos a ganar los primeros premios en los concursos internacionales de natación.

José Goyanes.

(De "El Adelanto").

De once ciudades españolas, con más de cien mil habitantes, seis, Sevilla, Málaga, Bilbao, Zaragoza, Córdoba y Granada, se hallan bajo el Gobierno del General Franco.

De cincuenta capitales de provincia que hay en España, treinta y cuatro se encuentran bajo la jurisdicción del Gobierno Nacional, lo que equivale a las dos terceras partes del territorio español.

Bajo el Gobierno del General Franco están también todos los Protectorados y Colonias de España, Marruecos, Ifni, Rio de Oro, Guinea y territorio continental del Muni.

Desde el comienzo de la guerra civil, el Ejército Nacional ha conquistado seis capitales de provincia, gran número de ciudades de muchas importancia, una enorme extensión de territorio e infinidad de pueblos, mientras que el Ejército rojo no ha podido tomar ni una sola capital de provincia ni localidad alguna de importancia.

Estos datos no admiten contradicción posible y prueban no solo quien es el vencedor de esta dura contienda sino también quien puede hablar al mundo en nombre de España.

La nota del Gobierno de Valencia al Comité

Londres.—El embajador del gobierno rojo de Valencia, Azeárate, ha llegado a Londres, haciendo entrega de la contestación a la nota inglesa relacionada con la seguridad de los barcos del control.

En esta nota parece ser que el Comité de Valencia hace algunas observaciones a la nota inglesa.

Los sindicalistas visitan a Negrín

Valencia.—Una delegación del Comité ejecutivo del partido sindicalista, ha visitado al jefe del comité rojo, con quien conversó durante una hora. Dijeron a Negrín, los comisionados, que como su partido no tenía representación en el gobierno, sin que esto quiera decir que no participa de la preocupación del momento actual, han acordado entrevistarse con Negrín para hablar con él de la situación internacional.

Esta es la nota que ha facilitado el gabinete de Prensa del comité rojo de Valencia, y la verdad, a nadie ha convencido la referencia pues el mal humor que no trataron de evitar a su salida los comisionados, indicaba bien a las claras que se había tratado de algo más que de cuestiones internacionales, las que por otra parte no suelen quitar el sueño a los sindicalistas.

Cuartel General del Generalísimo

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las 20 horas del día 25 de Junio de 1937:

EJERCITO DEL NORTE

FRENTE DE VIZCAYA.—Continúan los victoriosos avances de nuestras tropas, que han ocupado en el día de hoy, Sodupe, Casas-Lescuren, Los Llanos, Ulluru, Vértice Beráscola, Piedra Hincada, Gordejuela, Depósito de aguas, Carobo, cotas 563 y 564 y Pico Laguna. Se han pasado a nuestras filas 89 evadidos de la cárcel de Valmaseda y una de las columnas ha ocupado un Asilo con 100 niños y 60 enfermos y monjas que han recibido a las tropas de rodillas.

FRENTE DE ASTURIAS Y LEON.—Tirotes y cañoneos, habiéndose capturado una partida enemiga a la que se le cogieron 33 muertos entre ellos el jefe y doce paisanos. Se pasaron a nuestras filas 42 milicianos con armamento.

EJERCITO DEL CENTRO

Tirotes y cañoneos.

EJERCITO DEL SUR

Un ataque enemigo en los sectores de Orjiva y Sierra de Lujar ha sido rechazado por nuestras tropas causándole numerosos muertos, de los cuales abandonó en nuestro poder 40 y haciéndole seis prisioneros con el siguiente armamento: Un fusil ametrallador, 11 fusiles, numerosas granadas de mano y gran cantidad de municiones.

Salamanca 25 de Junio de 1937.—De orden de S. E.: El general segundo jefe de E. M.—Francisco Martín Moreno.

Grecia aprueba también la decisión italo-germana

Atenas.—La prensa de esta capital se ocupa de la actitud adoptada por Italia y Alemania en el organismo de control; expresándose en forma elogiosa para las dos potencias.

EL FRACASO DEL CONTROL

París.—El diario «Le Journal» escribe que si no se consigue una fórmula para que Italia y Alemania vuelvan al control, habrá de reconocerse que éste ha fracasado terminantemente.

«Le Petite Gironde» dice que tanto Hitler como Mussolini trabajan por la causa de la paz con su enérgica actitud en el Mediterráneo.

Noticias de París dicen que Francia e Inglaterra tienen la intención de proponer al comité de no intervención que los navíos de estas dos naciones continúen ejerciendo la fiscalización acompañados de observadores neutrales.

En Londres se realiza una intensa actividad diplomática para definir la posición de los diversos miembros del comité de no intervención que se reunirá en los primeros días de la próxima semana.

En el Parlamento inglés se ha considerado lógica la actitud de Alemania

Londres.—Ayer tarde se inició en el parlamento británico un debate sobre política exterior del Gobierno.

Chamberlain dijo que la política inglesa tendía a ser la paz de Europa y limitar la guerra dentro de las fronteras españolas.

Se refirió al incidente del Legazpi y encontró razonable la actitud de Alemania que no puede consentir que sus barcos estén expuestos a peligros de esta clase.

Terminó rogando a los hombres de responsabilidad, tanto de Inglaterra como del extranjero, que midiesen bien sus palabras antes de pronunciarlas para evitar incidentes que puedan alterar la armonía internacional. Por último habló de las relaciones de Inglaterra con Estados Unidos y de Japón.

LA JORNADA DE AYER

CONTINUA EL AVANCE EN VIZCAYA En Santander están dispuestos a rendirse

Nuestras tropas han continuado su avance, habiendo ocupado Somorrostro a 18 kilómetros al Noroeste de Bilbao. Con esta conquista, el distrito más importante de Vizcaya ha quedado en nuestro poder.

En los alrededores de Somorrostro existen importantes yacimientos demineral de hierro que han quedado en nuestro poder.

También nuestras tropas han conseguido mejorar notablemente las posiciones en el sector de Valmaseda, poniendo en fuga a algunos concentraciones marxistas que intentaban ofrecer resistencia.

En el frente Sur de Santander los aviadores nacionalistas han bombardeado las fortificaciones enemigas causando grandes bajas.

Rumores que hasta ahora no han tenido confirmación aseguran que el Gobierno de Santander tiene el propósito de rendir la capital sin entrar en lucha con los nacionales. Otras versiones al confirmar esta noticia dicen que los mineros asturianos han rechazado tal acuerdo imponiéndose al comité rojo de defensa. Reina en la capital santanderina un régimen de terror. Cada día se hace más difícil el abastecimiento de la población civil y de los mismos milicianos aumentado ahora con los millares que han llegado huyendo del frente vasco.

En Castro Urdiales, Santoña y Ampuero, principalmente, el pueblo desea la rendición y los milicianos asturianos han cometido en todos ellos horribles asesinatos para apaciguar esa ansia de rendición que reina en la provincia santanderina.

Gordón Ordáx, resulta herido

Valencia.—Cuando salía de visitar al jefe del gobierno, de quien se despidió para incorporarse nuevamente a su destino, el "distinguido" ingeniero pecuario señor Gordón Ordáx, ha sido víctima de un accidente de automóvil.

No se saben las causas del accidente, que son sospechosas, y se ignora también el alcance del mismo. Lo que sí se sabe es que Gordón Ordáx, que tiene una fé ciega en la ciencia de sus colegas, exigió, que fuera precisamente un ingeniero pecuario quien atendiese a su curación.

LECTOR: Si crees combatiéste por España, no tires este periódico; dalo a leer a tus compañeros e léctelo tú.

La revolución mundial estallará el 20 de julio

París.—Se tiene noticia de que el Gobierno de Moscú ha decidido enviar a Francia numerosos emisarios, entre ellos, 30 alumnos graduados en la Universidad revolucionaria de Moscú, como técnicos para fomentar los disturbios comunistas.

Se asegura que Rusia quiere hacer estallar la revolución mundial el día 20 de Julio, y que, para ello, los obreros habrán de apoderarse de las centrales telegráficas, telefónicas, ferrocarriles y demás centros de comunicación, así como de los órganos del Poder.

Ha sido puesto en libertad Gonzalo de Reparaz

Barcelona.—A las ocho y cuarto de la tarde de ayer fué puesto en libertad Gonzalo de Reparaz que había sido detenido como autor de un artículo aparecido en un periódico de Barcelona en el que censuraba ácremente al Gobierno Prieto-Negrín.

La libertad se debe a las presiones que han ejercido sobre las autoridades catalanas, elementos de la CNT.—FAI.

Vigilad todos el espionaje enemigo y detenid y denunciad a los traidores.



Los rojos enrolados en el ejército popular rociaban con gasolina a sus víctimas y las prendían fuego

Notas del Gobierno Civil

Maestra Nacional y niñas de la escuela de Moreruela de los Infanzones; 12.

Don Telesforo Varela Gómez de Zamora; 100.

Don Blanco Florez y señora de Zamora; 10.

Don Juan José Herrero Iglesias de Zamora; 3.

Don Gumerindo Martínez de Manganeses de la Polvorosa; 5.

Don Patricio Robles Sendin de idem de idem; 3.

Don Nicolas Jarrin Bragado de Belver de los Montes; 5.

Don Eugenio Garcia Pérez de idem de idem; 5.

Don Antonio Garrido Muñoz de Zamora; 10.

Don Felipe Esteban de Zamora; 200 pesetas.

Ayuntamiento y vecinos de Villarrin de Campos; 583'45.

Don Pedro Madera Riego de Zamora; 50.

Hijo de A. Matilla de Zamora; 25.

Don Antonio Matilla de Zamora; 25.

Empleados del Banco de España en Zamora; 178.

Don Urbano Silva de Zamora; 50.

Don Estanislao Garcia de Zamora; 25.

Don Leoncio Campano de Cereinos; 25.

Suma y sigue 18.682'95 pesetas.

Zamora, 24 de junio de 1937.

Laxen Busto Laxante que educa el intestino

Asi proceden los criminales enrolados en el ejército popular

De como proceden los criminales rojos enrolados en lo que llaman ejército popular, se tiene un ejemplo en el hecho presenciado por nuestras tropas el día 17 de mayo en el frente situado en las proximidades de la fábrica de la Pobra.

A las diez de la mañana se vio desde nuestras posiciones la llegada de unos arbolados próximos a dicho fábrica, de un camión y tres coches ligeros, procedentes, al parecer de Madrid, viéndose bajar del camión a varios individuos que se dirigían a un refugio chavola invisible desde nuestras líneas.

A los pocos momentos, de aquel lugar, salió un hombre envuelto en llamas, que despues de correr unos pasos cayó exánime a tierra.

Este hecho se repitió en poco intervalo de tiempo hasta 16 o 18 veces. Extinguidos los fuegos, varios individuos se acercaron a los restos calcinados, no pudiéndose precisar si los recogían o no. Seguidamente montaron en los coches y partieron en dirección a Madrid.

El resumen comprobado de este hecho, puede pues hacerse así:

Primero. Que las víctimas de estos asesinatos fueron sacadas de Madrid y conducidas a una arbolada, utilizándose un camión al que acompañaban otros vehículos en los que iban los verdugos.

Segundo. Desde el camión trasladaron a los infortunados a un refugio o chavola, que no se podía ver desde nuestras líneas.

Tercero. Que en dicho refugio les prendieron fuego, despues sin duda de haberlos rociado con gasolina y que las víctimas salían de allí corriendo en diversas direcciones hasta que caían, continuando despues de muertos ardiendo en el suelo.

Cuarto. Una vez extinguido el fuego en los cadáveres calcinados, los verdugos se acercaron a sus víctimas no pudiéndose precisar si recogían

De la Cámara de Comercio

EXISTENCIAS DEL HILO SISAAL : : : : : :

Por el Excmo. Sr. Presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Abastecimientos de la Junta Técnica del Estado, en telegrama de ayer se dice al señor Gobernador Civil de la provincia: "Ruego a V. E. exija a los comerciantes y particulares de esa provincia, que en término de cuarenta y ocho horas presenten una declaración jurada de las existencias de hilo sisaal que tengan en su poder".

Y habiendo requerido la expresada autoridad a la Cámara para el cumplimiento de este servicio, se hace público por la presente nota para que sin pérdida de tiempo, cuantas personas tengan en la provincia existencias de hilo sisaal (que es el torcido de esparto, blanco, que se utiliza para envolver paquetes y mercancías) envíen a la Cámara de Comercio la declaración jurada pedida; debiendo prevenirse que en virtud de lo ordenado, los usuarios del hilo referido deberán abstenerse de su prodigalidad, restringiendo su utilización todo lo posible.

EXPOSICION DEL CENSO ELECTORAL DE LA CAMARA

Ultimado por la Secretaría el censo electoral de la Cámara de Comercio correspondiente al año actual, los comerciantes e industriales de la provincia, podrán examinarlo durante el mes actual y los quince primeros días del mes de julio, para que dentro del mismo plazo presenten en las oficinas de la Corporación las reclamaciones que procedieren sobre inclusiones, exclusiones o clasificaciones indebidas.

INTERESA A LOS IMPORTADORES Y EXPORTADORES :

Por orden de 12 del actual de

Tesorería de Hacienda

Apertura de cobranza de la Patente Nacional de circulación de automóviles para el Segundo semestre y Tercer trimestre de 1937.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 75 del vigente Estatuto de Recaudación de 18 de diciembre de 1929 y de la Ley de 30 de mayo de 1936, el plazo voluntario para la adquisición y pago de la Patente Nacional para los contribuyentes comprendidos en los Padrones de esta capital y su provincia, así como los adicionales de expresado semestre y trimestre y que lo fueron por acta en los anteriores, será la primera quincena del próximo mes de julio, haciéndose la advertencia de que según el apartado quinto del artículo antes mencionado, la cobranza de esta Patente no se intentará a domicilio por los recaudadores, teniendo los contribuyentes que realizar su pago en las oficinas recaudadoras de su demarcación, advirtiéndoles que transcurrido el día 15 de julio próximo sin satisfacer la expresada Patente, incurrirán los morosos en el recargo del 20 por 100 que quedará reducido al 10 por 100 si se realiza el pago dentro de los diez últimos días de dicho mes de julio.

Lo que se pone en conocimiento de los contribuyentes del expresado impuesto a los efectos reglamentarios y con el fin de que no puedan alegar ignorancia.

Zamora 25 de junio de 1937.—El Tesorero de Hacienda.—Arturo Calamita.

De los Blos visita a Miaja

Madrid.—Fernando de los Rios visitó ayer al general Miaja con quien conversó durante bastante tiempo.

También ha visitado a Miaja, el Presidente de la Audiencia de Madrid.

Un manifiesto del Frente Popular de Madrid

Madrid.—Se reunió el Frente Popular de Madrid, acordándose dar a la publicidad un telegrama que ha sido dirigido al Gobierno de Valencia.

El telegrama, en el que se reitera la adhesión al Gobierno, está firmado por todos los partidos que integran el Frente Popular, a excepción de la C. N. T., F. A. I. y juventudes libertarias.

Comerciantes a los Tribunales Populares

Madrid.—El general Miaja ha sancionado a 14 comerciantes que rebasaron los precios en los artículos. Estos comerciantes, además de la imposición de la multa, han sido puestos a la disposición de los tribunales populares.

Consejo de ministros en Valencia

Valencia.—Volvió a reunirse el Consejo de Ministros. Terminó la reunión a las once de la noche y Hernández, dijo que habían dictado diversos decretos y tratado asuntos de trámite.

Alvarez del Vayo viene a España

Valencia.—Se dice que Alvarez del Vayo, vendrá desde Ginebra a Valencia, para dar cuenta de los fracasos que ha cosechado en las deliberaciones últimas que han tenido lugar en la Sociedad de las Naciones.

SOBRE INTERVENCION DE CREDITOS : : : : :

Por orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, publicada el 9 del actual, se ha dispuesto que las personas a cuyo favor existan créditos de posible incautación, según previene la Orden de 3 de mayo último, contra personas que residan en diversas provincias, podrá solicitar de la Comisión de incautación de bienes de la provincia donde esté enclavado el pueblo de su actual domicilio o el lugar en que tuviere el centro de las operaciones de su tráfico, que dicha Comisión adopte uno de los acuerdos prevenidos en el artículo 4º de la Orden aludida. Al efecto, indicará en su solicitud los nombres de los deudores, residencia de los mismos e importe, cuando menos, aproximado, de cada crédito. La Comisión que reciba la instancia, si se considera competente, requerirá a las Comisiones de incautaciones de las provincias donde residan los deudores para que remitan las declaraciones juradas presentadas por éstos y los antecedentes relacionados con las mismas. Tan pronto como conste que se ha efectuado el requerimiento, acordará la Comisión requerente como previene el artículo cuarto de la Orden citada, haya o no recibido las aludidas declaraciones.

De la Audiencia

SENTENCIA

Por el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, ha sido dictada sentencia, declarando nulo y sin valor ni efecto el acuerdo del Ayuntamiento de Faramontanos de Tábara de dos de marzo de 1935, en cuanto declaró responsable al recurrente don Manuel Prieto Matellán, como Secretario que fué de tal Ayuntamiento en los años de 1931, 1932 y 1933, por las cuentas de los referidos años; y en consecuencia se declara así mismo nulos y sin efecto el acuerdo del 9 siguiente y lo actuado en los expedientes de ejecución y embargo de bienes, mandando alzar los trabajos con las anotaciones que se hubiesen practicado y lo mismo nulas las enajenaciones que se hubiesen realizado referentes a dicho Prieto, a quien se devuelva la cantidad consignada en la Caja General de Depósitos, imponiendo las costas por el mismo causadas al Alcalde, Concejales y Secretario que asistieron a la referida sesión de 2 de marzo.

La Unión y El Fénix Español

Compañía Nacional de Seguros

Fundada en 1864

Domicilio legal: VALLADOLID. Edificio de su propiedad, calle del General Mola, núm. 1

Seguros de INCENDIOS, COSECHAS, TRANSPORTES, ACCIDENTES y otros Ramos.

Subdirector en Zamora: EMILIO PRIETO

Santa Clara 61 Teléfono, 1728

LOTERIA DE SEVILLA

En el sorteo del día 2 de Junio, la popular Administración núm. 2 de

BALDOMERO

Santa Clara, 1 ZAMORA

Ha dado DIECISEIS PREMIOS con un total de 4.000 pesetas

Esta Administración sirve billetes a toda la España liberada.

Premio mayor: 60.000 pesetas

Billetes a 30 pesetas

Sorteos todos los días 2, 12 y 22 de cada mes.

Décimos a TRES pesetas.

SE OFRECE SEÑORA

Para asistir o servir a señora o caballero, como también para la limpieza de oficinas.

Informes en esta Administración.

Sección de Anuncios Económicos

SE VENDEN

Una cuba de 16 seminueva; una casa de nueva construcción con amplias habitaciones de inmejorables condiciones de higiene, en Zamora, barrio de Doña Candelaria, segunda Avenida, calle del General Aranda.

Buenas facilidades para el pago. Informes en la misma.

TRASPASO

Se hace del acreditado "Restaurant" de Julián Martínez. San Torcuato 50.—ZAMORA.

AMA DE CRÍA

Se necesita para para criar en casa de los padres.

Informarán en esta Administración, o en Moraleja del Vino, Leopoldo Avedillo.

FUNERARIA Viuda de Sever

SERVICIO COMPLETO

TRASLADOS ARCAS CORONAS

Fabriciano Cid, 8 TELEFONO 1424

Pastería-Camisería

Novedades

Frajes para militares y milicias

Emblemas e insignias de todas clases

La Ideal

Claudio Rodríguez

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

COCHE DE NIÑO

Se vende un magnífico coche de niño.

Informarán. calle del General Franco, 8 (antes Tordeillas).

HUEVERIA LA COMPETIDORA.

Establece la venta de huevos por peso, comprando 2 kilos como minimum.

¡Siempre frescos!

Los centros de gran consumo pueden dirigir sus encargos a Ramos Carrión 57, indicando tamaño que prefieren.

Por docenas a 1'95 y 2'10 pesetas.

Se sirve a domicilio

Certificado de Penales

Para las licencias de caza y uso de armas, se adquieren con prontitud y economía, en la

Agencia de Negocios DE TOMAS CALVO

San Torcuato, 65, Zamora

Dr. Población

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1ª izquierda MADRID

Consulta de tres a seis

Teléfono 43.256

Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, los días no festivos por la mañana de 8 a 11.

